CORCUMVI	CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO	Código: FR – 002
		Versión: 002
		Fecha: Diciembre de 2017

LA DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

Revisada la planta de personal de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, no se cuenta con personal que pueda desarrollar en forma permanente el objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GERMÁN ARCINIEGAS EN LOS BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE VILLAVICENCIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI.**

La planta de personal de la Corporación no contempla cargos de promotor de lectura ni personal disponible para adelantar de manera permanente talleres de promoción de lectura, escritura y oralidad en los barrios, comunas y corregimientos del municipio, razón por la cual se acredita la inexistencia de personal suficiente para atender la actividad, en los términos del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en Villavicencio, el día veintinueve (29) del mes de septiembre de 2026.

ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Director